ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUPPLYS.

Siendo las veinte horas del quince de junio del dos mil dieciséis en las oficinas de la compañía, situada en la ciudadela primavera 1 manzana A5 solar 15 en la ciudad de Duran, en el primer piso, se lleva a efecto la Junta Extraordinaria de socios de la compañía **SUPPLY-FISHING S.A.** Preside esta Junta Extraordinaria el Señor JOSE ANDRES PONCE JIMENEZ, actuando como Secretario **AD-HOC** el señor Juan José Ponce Jiménez, pasando a tratar el punto único del orden del día.

Estando presente el cien por ciento de la totalidad del capital social de la Compañía, esto es el Sr. JOSE ANDRES PONCE JIMENEZ, propietario del cuatrocientas (400) acciones, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción; y, el Sr. MILTON JIMMY MORENO VARELA, propietario de una (400) acciones, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción. Siendo las diecisiete horas treinta y cinco minutos se pasa a tratar los temas para los cuales fue convocada esta junta extraordinaria.

PUNTO UNICO: CONOCER Y APROBAR LA CESION DE PARTE DE LAS ACCIONES DEL SEÑOR MILTON JIMMY MORENO VARELA A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ANDRES PONCE JIMENEZ.

El presidente de la Junta antes de declarar legalmente instalada la misma, solicita al secretario se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día para lo cual toma la palabra el señor MILTON JIMMY MORENO VARELA, quien manifiesta que por motivos personales realiza la cesión de (399) trescientas noventa y nueve acciones a favor del Señor JOSE ANDRES PONCE JIMENEZ, quien acepta dicha transferencia. Quedando el árbol accionario de la siguiente Forma el Señor JOSE ANDRES PONCE JIMENEZ, propietario del cuatrocientas (799) acciones, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción; y, el Sr. MILTON JIMMY MORENO VARELA, propietario de una (1) acción, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción

No habiendo otro asunto que tratar se reinstala la junta con los mismos comparecientes y leída la copia del acta es aprobada y se solicita se emita el correspondiente documento de cesión de acciones para su legalización, se emite el acta definitiva, la misma que suscriben en unidad de acto, siendo las veinte horas diez minutos del día quince de junio del dos mil diecisiete.

Que el acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de Junta General de la Compañía, en la cual me permito remitir en caso de ser necesario.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto a tratar se levanta la cesión a las veinte horas treinta minutos del día quince de junio del dos mil diecisiete.

JOSE ANDRES PONCE JIMENEZ Presidente de la Junta Extraordinaria

C.C.: 0931432579/ (799) ACCIONES



JUAN JOSE PONCE JIMENEZ

C.C.: 0930992508/ (SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA)

MILTON JIMMY MORENO VARELA

C.C.: 1308522133/(1) ACCION

.evolvi al interesado

Guayaquil

Ab. Andrea Palma Villegas MOTARIA SUPLENTE

SEÑOR

MILTON JIMMY MORENO VARELA

GERENTE GENERAL

SUPPLY-FISHING S.A.

CIUDAD .-

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **SUPPLY-FISHING S.A.** con fecha Junio 15 del 2017, he procedido el trámite de registrar las transferencias de acciones siguientes:

Por el Sr. MILTON JIMMY MORENO VARELA, con cédula de ciudadanía número 1308522133, domiciliado en el cantón Durán y de nacionalidad Ecuatoriana, CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas no liberada de un dólar cada uno de los Estados Unidos de América pagadas en un 25% contenidas en certificado provisional, CEDO a favor del Sr. JOSE ANDRES PONCE JIMENEZ, con cédula de ciudadanía número 0931432579; de nacionalidad Ecuatoriana, las TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) acciones.

Particular que comunico a usted para fines legales pertinentes.

Durán, 15 de junio de 2017

MILTON JIMMY MORENO VARELA

C.C: 1308522133

JOSE ANDRES PONCE JIMENEZ

C.C: 0931432579





















CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÂMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTATE DE LA JRV

IMP, Hans, NA.